REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

FXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS Y TRANSFORMACION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"IMPORTADORA FEDERAL COMPAÑIA LIMITADA"

A SOCIEDAD ANONIMA CON LA DENOMINACION DE

"IMPORTADORA FEDERAL S.A."

- .. 1.— CELEBRACION, APROBACION E INSCRIP-CION.— La escritura pública de aumento de capital reforma integral de estatutos y transformación de la compania de responsabilidad limitada "IMPORTADORA FEDERAL COMPAÑIA LIMITADA" en sociedad anónima con la denominación de "IMPORTADORA FEDERAL S. A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 16 de diciem bre de 1986, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Gustavo Falconí Ledesma; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaguil, a. bogado Gustavo Ortega Trujillo, mediante Resolución No. 87-2-1-1-00586 el 11 de marzo de 1987 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2.358 el 31 de marzo de 1987.
- .. 2.— OTORGANTES.— Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Arturo Fischler Scharsstein, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Gerente de la indicada compañía.
- .. 3.— AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la compañía se aumenta, en la suma de \$ 1'500.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de \$ 2'000.000.00.
- 4.-- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPI-TAL.— El aumento de capital se encuentra suscrito integramente y pagado por capitalización de la Reserva Facultativa.
- .. 5.— NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTO-RES. — La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Arturo Fischler Scharsstein. Monica Fischler de Winters, ingeniero Roberto Fischler Nussbaum, Emilio Ro mero Jouvin y María del Pilar Briz Moreno.
- 6.— DENOMINACION Y PLAZO.— La compañía se denomina "IMPORTADORA FEDERAL S.A." y tiene un plazo de duración de cuarenta años.
- 7.— DOMICILIO.— El domicilio principal de la Com pañía es la ciudad de Guayaguil, provincia del Guayas.
- 8.— OBJETO SOCIAL. El objeto social de la Compañía es dedicarse a la importación, exportación, compra, venta, distribución, agencias y representaciones de mercade rías en general; pudiendo al efecto ejecutar los actos y celebrar los contratos, adquirir derechos y contraer obligaciones que directa o indirectamente se consideren necesarios para dicho objeto social.
- .. 9.— CAPITAL SOCIAL.— El capital social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- .. 10.— ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LE-GAL. — La Compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente v el Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extra judicial el Presidente y el Gerente obrando en forma conjunta o separada.

Guayaquil, Abril 3 de 1.987.

Ab. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS, OFICINA GUAYAQUIL.

M M

1987

w Edición